



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias de la Salud

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SAN LUIS, 13 de junio de 2026

VISTO:

El EXPE 8336/2026; y

CONSIDERANDO:

Que se solicita incorporación del Curso: Soporte Vital Avanzado Para Profesionales De Enfermería, en el grupo de servicios protocolizado por RCD N° 140/2025.

Que se da tratamiento en la Comisión Asesora de Extensión de la Unidad Académica y se acuerda incorporar el curso: "Soporte Vital Avanzado Para Profesionales De Enfermería", al grupo de servicios vigente con recomendaciones.

Que el Consejo Directivo en su sesión del día miércoles 27 de mayo, decidió aprobar el curso e incorporar el mismo al grupo de servicios vigente.

Por ello, y en uso de sus atribuciones.

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Incorporar el curso: Soporte Vital Avanzado Para Profesionales De Enfermería de 15 (quince) horas, al grupo de servicios: "Del Soporte vital (Reanimación cardiopulmonar "RCP") y del conocimiento y cuidado cardiovascular", de acuerdo al ANEXO de la presente.

ARTÍCULO 2°.- Protocolizar al equipo docente en sus roles pertinentes:

Docentes:

Esp. DE VICENTE, Luciano Andrés DU 26170418

Esp. MIRANDA, José Hernán DU 30569411

Esp. CABAÑEZ, Noelia Edith DU 32038723

Esp. PEREZ, Silvia DU 32924737



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias de la Salud

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



Colaborador:

Mgtr. MANSANARES, Roberto Javier DU 26016521

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese, notifíquese a Fundación UNSL, insértese en el libro de resoluciones y archívese.

Documento firmado digitalmente según OR N.º 15/2021 por: Decana CAMARGO, María Cecilia - Vicedecana Secretaría de Extensión a/c Vinculación CORREA, María Luján.

ANEXO

“Curso De Soporte Vital Avanzado Para Profesionales De Enfermería”

Introducción

Este curso está diseñado únicamente para Personal de Enfermería con al menos título técnico y centrado en el fortalecimiento de competencias técnicas, cognitivas y conductuales para el manejo del paro cardiorrespiratorio (PCR). Este programa responde a una estructura curricular específica centrada en el rol del Profesional de Enfermería.

Modalidad: TEÓRICO - PRÁCTICO de asistencia obligatoria, organizado por Encuentros, Escenarios y Fases.

La presente planificación se sustenta en el modelo educativo de:

- Práctica deliberada
- Simulación en salud
- Entrenamiento basado en desempeño
- Debriefing clínico estructurado

El diseño del curso y desarrollo del curso sigue una estructura curricular en una progresión lógica.

ETAPA 1: Etapa teórica basada en evidencia Científica

ETAPA 2: Talleres de habilidades de dominio técnico individual mediante repetición estructurada y feedback inmediato. Entrenamiento de equipos Integración sistémica de habilidades y competencias, división de roles y comunicación

ETAPA 3: Simulación en Salud, con desarrollo de estrategias de Debriefing clínico. Escenarios integradores con análisis reflexivo guiado con el objetivo de:

- Consolidar memoria motriz.
- Proveer a la mejora continua en situaciones reales.
- Reforzar la toma de decisiones bajo presión relacionados con escenarios de mediana y alta complejidad.
- Optimizar el rendimiento colectivo del equipo de reanimación, mediante la mejora continua tras la práctica de la RCP.

DINÁMICA DEL CURSO

Fraccionada en tres encuentros con un total de 15 horas Presenciales.

Encuentro 1:

- Ciencia de la Reanimación de la AHA (Asociación Americana del Corazón) vigente
- RCP avanzada de calidad.
- Fracción de compresión torácica.
- Minimización de pausas.
- Desfibrilación precoz DEA.
- Sistemas de atención y neuro pronóstico.
- Gestión de la vía aérea en emergencias.
- Identificación de Ritmos de Paro.
- Fibrilación Ventricular (FV).
- Taquicardia Ventricular sin Pulso (TVSP).
- Actividad Eléctrica sin Pulso (AESP).
- Asistolia.
- Interpretación dinámica en monitor.
- Farmacología en PCR

- Adrenalina: dosis y tiempos.
- Amiodarona vs Lidocaína.
- Indicaciones específicas.
- Seguridad en administración IV e IO. Recomendaciones.
- Monitoreo Multimodal
- Capnografía cuantitativa o ETCO₂ (Dióxido de Carbono al final de la espiración). Como indicador de calidad.
- Detección de Recuperación Circulatoria Espontánea.
- Parámetros de optimización

Encuentro 2

- Gestión de la Vía Aérea en Enfermería
- Maniobras manuales.
- Ventilación bolsa-válvula-mascarilla.
- Dispositivos Supraglóticos (i-gel/LMA).
- Coordinación ventilación-compresión.
- Asistencia técnica en el Manejo de la vía aérea avanzada en función de incumbencias profesionales.

TALLERES DE HABILIDADES Rotación por estaciones con práctica deliberada.

Escenario 1: Vía Aérea

- Maniobras básicas para la colocación de Dispositivos supraglóticos.
- Asistencia técnica en el manejo de la vía aérea avanzada en el paciente con Tubo endotraqueal instaurado, confirmación con capnografía.
- Utilización de máscara - bolsa, bolsa -Tubo Endotraqueal y bolsa Dispositivos supraglóticos.

Escenario 2: Accesos y Fármacos

- Canalización periférica
- Preparación segura de drogas
- Tiempos reales de administración.

Escenario 3: Calidad de RCP

- Compresiones con feedback en tiempo real.
- Cambio de reanimador cada 2 a 5 minutos.
- Coordinación con desfibrilación. Desfibrilador Manual y DEA.
- Selección de energía (Joule) conforme a protocolo.
- Seguridad Eléctrica.
- Errores frecuentes en los manejos de los equipos.

Encuentro 3

Dinámica De Trabajo En Equipo De Reanimación Y Factores Humanos:

Se desarrollará por grupos de participantes no mayores a 5 donde se realizará evaluación mediante Simulación en Salud Integrada escenarios de moderada complejidad a alta complejidad, se tendrá en cuenta la División de Roles en el equipo de reanimación (Líder y Liderazgo situacional, Compresor, Vía aérea, Medicación, Registros de Enfermería, uso y manejo del desfibrilador y/o DEA, la Comunicación Estratégica y Gestión del estrés).

El Debriefing Clínico será Estructurado y se analizará de forma conjunta con los participantes estará dividido en fases:

Fase 1 de Análisis y Reflexión Crítica:

- Evaluación detallada del desempeño, identificación de brechas de conocimiento y razonamiento clínico mediante Chek list.ü Fase 2 de Reacción y Descarga Emocional:
- Exploración de las respuestas iniciales y el impacto subjetivo tras la intervención.

La aprobación del curso estará ligada a los resultados cuantitativos y cualitativos en el Debriefing con trabajo grupal en etapa de simulación clínica.

Fundamentación:

La RCP avanzada es esencial para el manejo de pacientes en paro cardíaco, y los enfermeros son parte fundamental del equipo que lo lleva a cabo. Roles y responsabilidades: Los enfermeros en el equipo de reanimación tienen roles específicos, como iniciar la RCP básica, solicitar ayuda e integran activamente el equipo de Soporte Vital Avanzado considerando que la ciencia y la tecnología desarrollo herramientas tecnológicas que no requieren intervención médica presente como el DEA y dispositivos para el manejo avanzado de la vía aérea que pueden ser utilizados por personal formado y entrenado otorgando autonomía disciplinar para la ejecución de este tipo de procedimiento que a su vez responde a consensos y protocolos habilitantes para el ejercicio de esta práctica considerando la administración de fármacos como una actividad interdisciplinar donde el medico prescribe y el enfermero interactúa en la administración y administra dicho fármaco para el caso del soporte vital avanzado los fármacos a utilizar responden a protocolos.

ARGUMENTACIÓN: Marco Legal Argentino

La pertinencia de esta capacitación se sustenta firmemente en el corpus legal que regula el ejercicio de la enfermería y los derechos del paciente en la República Argentina dentro de los cuales podemos decir que existe un amplio abanico de leyes que avalan esta formación dentro de las cuales podemos mencionar:

La Ley Nacional de Enfermería N° 24.004: Establece en su articulado que el ejercicio de la enfermería comprende la aplicación de procedimientos y técnicas para la promoción, recuperación y rehabilitación de la salud. La formación en SVA garantiza la idoneidad profesional requerida para el nivel jerárquico y técnico-profesional.

La Ley N° 27.159 (Muerte Súbita. Sistema de Prevención Integral: Esta ley promueve la capacitación en técnicas de reanimación y el acceso público a la desfibrilación. El enfermero, como profesional de salud, tiene la responsabilidad ética y legal de ser un experto en estas maniobras.

La Ley de Derechos del Paciente N° 26.529: El paciente tiene derecho a recibir una asistencia de calidad. La falta de actualización en maniobras de soporte vital avanzado podría considerarse una omisión en el deber de cuidado o impericia por falta de formación continua.

Por otro lado, las exigencias contenidas en la Resolución N.º 748/2014 del Ministerio de Salud de la Nación no constituyen recomendaciones de buenas prácticas: son estándares normativos de cumplimiento obligatorio para los establecimientos que cuenten con unidades de cuidados intensivos habilitadas en el territorio nacional.

En este sentido, la falta de capacitación acreditada en soporte vital del personal de enfermería de una UCI constituye un incumplimiento directo de las Directrices aprobadas por esta resolución, con las consecuentes implicancias legales para el profesional y para la institución empleadora. La formación en SVA, entonces, deja de ser una opción de desarrollo profesional para convertirse en una obligación normativa exigible.

Objetivo General:

Dotar a profesionales de Enfermería de las herramientas teóricas y competencias prácticas necesarias para intervenir de forma autónoma y colaborativa ante un paro cardiorrespiratorio o una emergencia potencialmente letal y en busca de Elevar el estándar de formación del personal transformar el conocimiento en acción inmediata, garantizando una atención segura, humanizada y legalmente respaldada.

Objetivos Específicos:

Adquirir destrezas y habilidades técnicas específicas en el soporte vital y cardiovascular avanzado relacionadas con la Administrar de segura y oportuna de fármacos según algoritmo actualizado, la ejecución de la RCP avanzada de alta calidad, la utilización de capnografía cuantitativa como indicador de calidad y gestionar el manejo de la vía aérea en una situación de emergencias en función de las incumbencias del título y legales.

Actualizar Conocimientos Específicos sobre interpretación dinámica de ritmos (reconocer ritmos desfibrilables y no desfibrilables) y Operar desfibrilador manual con seguridad y uso del DEA.

Desarrollar habilidades para coordinar y liderar la dinámica de trabajo durante situaciones de emergencia de alta y baja complejidad.

Materiales y Equipos:

Propios y o del Laboratorio de Simulación y Prácticas de Enfermería “LSPE” espacio de Simulación 3 y Laboratorio Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) espacio de simulación 4.

Lugar de dictado: Se dictar en entornos de la FCS y/o del Laboratorio de Simulación y Prácticas de Enfermería “LSPE” y/o Laboratorio Unidad de Cuidados Intensivos pudiéndose adaptar la Capacitación a demandas extramuros conforme a solicitud siempre que se garantice un entorno seguro y apto para el desarrollo de las prácticas simuladas.

Certificación: el curso otorgará resolución de aprobación de las horas acreditadas.

Corresponde Anexo RCD N°. 58/2026

Hoja de firmas



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 01/07/2026 12:55:57
Razon: Cargado por SIU-Documentos



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 02/07/2026 09:17:01
Razon: Autorizado por María Lujan Correa



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 03/07/2026 12:49:45
Razon: Autorizado por Maria Cecilia Camargo